

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Redacción e Imprenta:
Ambrosio de Morales, número, 6

Año XL

Jueves 1.º de Septiembre de 1938

Núm. 12.887

Franqueo concertado.
Apartado de Correos, 31 — Teléfono 2614

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA

31 DE AGOSTO DE 1938

El enemigo atacó hoy algunas de nuestras posiciones del sector de Extremadura, y no solo fué rechazado, sino que además nuestras tropas le persiguieron, causándole enorme cantidad de bajas, muchas más bajas que en días anteriores, entre ellas gran número de muertos. También se han hecho muchos prisioneros en varios puntos del sector.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia y Alicante.

En el día de hoy, en brillante combate aéreo sostenido en el sector de Extremadura, han sido derribados cinco aviones rojos.

Salta aires 31 de Agosto de 1938 — Tercer Año Triunfal. — De órden de S. E. — El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MARTÍN.

Los salvoconductos de fronteras

Con objeto de reglamentar en forma adecuada a las circunstancias de guerra el paso de fronteras, la vicepresidencia del Gobierno ha dictado una Orden en la que se consignan las siguientes normas de carácter general:

Primera. Quedan anulados todos los salvoconductos concedidos hasta ahora para cruzar las fronteras y marchar al extranjero.

Segunda. Es lo sucesivo, las autorizaciones se concederán por una sola vez y no se expedirán salvoconductos de validez temporal.

Tercera. Las autorizaciones se clasificarán con arreglo a las circunstancias de las personas a quienes afectan, en la siguiente forma: 1. Condsiones oficiales. 2. Extranjeros residentes en España. 3. Particulares que residen en territorio nacional, y 4. Particulares que residen en el Extranjero.

Por lo que se refiere al primer caso, el Ministro de Asuntos Exteriores autorizará por sí mismo el paso por la frontera de las personas con destino a las para marchar al Extranjero a desempeñar misiones oficiales, previa petición de los Ministros correspondientes o de General Jefe del Estado Mayor del Cuartel General de S. E. el Generalísimo.

En lo que afecta a extranjeros, o sea a las personas comprendidas en el caso segundo, se seguirá en términos generales el mismo régimen que si se tratara de súbditos españoles. El personal que forma parte de las Representaciones Diplomáticas o de dependientes de ellas se regirá por normas especiales.

Para obtener las autorizaciones a que se refiere el caso tercero, o sea a los correspondientes a personas particulares residentes en territorio nacional, los interesados las solicitarán por medio de escrito en el que especificarán con todo detalle el objeto del viaje, y que presentarán al Gobernador Militar de la Provincia en que residen, el cual lo transmitirá con su informe al Delegado de Orden Público, que le dará los antecedentes del peticionario, la certeza de los motivos del viaje y la moneda extranjera con que se cuenta para realizarlo. Si la investigación da resultados satisfactorios y se estima que el viaje obedece a móviles lícitos y suficientes para que se conceda el permiso, se recibirá la petición con todos los documentos justificativos al Ministerio de Orden Público, que será quien en definitiva otorgará la autorización, si encuentra

justificado el carácter excepcional del caso de que se trata.

Y por último, en cuanto a las personas comprendidas en el caso cuarto o sea aquellas que residen en el extranjero, se aplicarán a los súbditos nacionales las normas que hasta ahora han venido rigiendo y a los extranjeros no se les permitirá el paso de la frontera sin una previa autorización concedida por nuestros representantes diplomáticos o un permiso expreso otorgado por los ministros de Asuntos Exteriores, Interior (Prensa y Propaganda) u Orden Público.

Los turistas extranjeros que entren en España para realizar viajes organizados o patrocinados por el Servicio Nacional de Turismo podrán cruzar la frontera mediante el cumplimiento de las mismas formalidades que hasta ahora se han venido siguiendo.

Y cuarta. En los casos de extrema urgencia y de plena necesidad, la petición de autorizaciones para el paso de la frontera se podrá hacer telefónicamente y por conducto de los respectivos Subsecretarios a los Ministros de Asuntos Exteriores y de Orden Público.

El Gobierno hace saber a todos los súbditos nacionales que residen en el extranjero y muy especialmente a los domiciliados en las inmediaciones de la frontera que no desempeñan misión oficial o no se encuentran en circunstancias que lo justifiquen a juicio del Gobierno, el deseo de este de que se reintegren inmediatamente a la España Nacional, pues de no hacerlo así, habrán de atenerse no solo a las dificultades que encontrarán ellos y sus familiares para el paso de la frontera, sino a las consecuencias que se derivan de leyes que habrán de dictarse en plazo breve, para el fin indicado.

210.103 prisioneros rojos

Según datos oficiales ese es el número de prisioneros que las tropas de Franco ha hecho a los rojos desde el principio de la guerra.

Esa cifra se descompone así: 37.674 prisioneros que se encuentran pendientes de clasificación en los campos.

20.126, que están ya clasificados en diversos campos de concentración.

14.562, que se encuentran en los campos de readaptación.

3.416, procesados, pendientes de sentencias y jacobinos el mundo.

134.335 prisioneros que han recibido de Franco el magnánimo don de la vuelta a la libertad.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

En San Hipólito

El Apostolado de la Oración Mañana como primer viernes de mes el Apostolado de la Oración celebrará los cultos de ordinario y tendrá la Comunion general a las 8.30 de la mañana.

La voz de Pío X y la Prensa Católica

No la desdeñéis

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia temporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿ónde están los bienes que dotes a la Prensa? Si los corresponsales católicos podrán referirnos como de ordinario se ejerce la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, solo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien; si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, elevada a un grado de poder que infunda respeto, no es extraño que las iglesias estén cada vez más desiertas y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la religión que las funda. PÍO X.

El Párroco de Montarrubio

Entre los pequeños curas salvados del asesinato por los rojos se elogia al sacerdote don Juan Tiguera de Baquerencia don Tomás Díaz Ruiz y el de Montarrubio don Faustino Núñez Simancas.

El señor Núñez Simancas estuvo salvándose los primeros meses en Montarrubio y cuando vio su vida en peligro se trasladó a su pueblo natal, Cabeza del Buey, donde ha pasado escondido cerca de un año hasta que a la entrada de las tropas de Franco se ha encontrado a salvo su vida.

Se encuentra en Córdoba don Faustino y hemos tenido un verdadero placer en saludar al querido amigo que tan excelente labor había realizado en Montarrubio.

† El Teniente Bejarano Nieto

Un héroe más de la juventud cordobesa que ha dado su vida por Dios y por la Patria.

La juventud estudiantil hizo un año en los estudios y trocó los libros por el fusil y luego se hizo alférez y tenientes provisionales y estos alféreces y tenientes están poniendo tan alto su apellido de provisional que todos reconocen el bien llamado que por su bravura y acierto están dando a la Patria.

Don José Bejarano Nieto cuyo cadáver ha traído del frente de combate un hermano suyo que con él peleaba, será enterrado hoy. Oramos por su alma y enviemos a sus padres y abuelos nuestro pésame más sentido.

Muerte de Blauvenilda

San Sebastián.

Confortado con los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma a Dios en una clínica de esta, el torero Manuel Blauvenilda.

No contaba 26 años. La operación que se le ha realizado ha sido para extirpar un quiste biliar en el pulmón.

El cadáver llegará a Sevilla mañana viernes.

LAS PUNAS

Silencio y soledad... Nada se mueve...
Apenas, a lo lejos, en hilera
Las vicuñas con rápida carrera
Pasan, a modo de una sombra leve.
¿Quién a medir esa extensión se atreve?
Solo la desplegada cordillera
Que se encorva después a la manera
De un colosal paréntesis de nieve.
Vano será que busque la mirada
Alegria de vívidos colores
En la tristeza de la puna helada.
Sin mariposas, pájaros ni flores
Es una inmensidad deshabitada
Como si fuese un alma sin amores.

Tradicición y Liberalismo

La Tradición no envejece; no puede envejecer, porque es la vida misma. No se sostendrá que ha envejecido el soplo vital que animó a los primeros seres de la creación.

La Tradición se renueva sin cesar como se renueva—apuremos el similitud—el agua que discurre por el cauce fluvial.

La Tradición es fidelidad, es evolución. Sobre unas bases universales e inmutables, va adaptándose a los tiempos y a los tiempos. De ahí el secreto de la persistencia lozana y actual de las instituciones animadas por el destello fúlgido de la Tradición.

Cuando las sociedades desvieron la ruta natural que les dictaba el Cristianismo y entregaron sus destinos al liberalismo, se produjo la inseguridad, el oportunismo y la reducción de las instituciones.

Lo que hoy era condición de vida, era mañana remora fatigosa. Y se comprende al consideramos que la doctrina liberal procedió por desintegración.

Lo que era en el Tradicionalismo organicidad, engrasada, conservación y fomento de energías fue en el liberalismo chips, lanceado y conservación. Actuando los individuos mecánicamente en la integración de la nación, se fue un cuerpo bambolesante, se perdió merced a un prodigio de estabilidad.

Para defenderse, el ente social se armó con la coraza de un Estado omnipotente que, invadido la órbita de actuación de los organismos sociales, las construyó a estrechos límites.

«Al entregar al pueblo la soberanía política—dice Vázquez de Mella—se le arrebató la soberanía social.»

Tales fueron las trágicas consecuencias de arbitrar regimenes «razonados» contrapuestos a los regimenes naturales de la Tradición, que fue dada de lado por vieja.

En los modernos tiempos, volver los ojos al corporativismo tradicional, es crear el espíritu y abrir ante la mente perspectivas fecundas.

Las instituciones que fueron—ascienden en virtud de necesidades históricas y respondiendo a la entraña de la Nación—constituyen hoy un vivero inagotable de ciencia jurídica, de organización social y de prudencia política.

Las esencias de ayer son—Tradición rediviva—la esperanza de mañana.

S. de E. T.

Gobierno Civil

BILLETE

En la Secretaría de este Gobierno Civil está depositado y a disposición de quien lo solicite un boleto de billete del Banco de España, que ha sido encontrado en la vía pública.

Comisión local de Subsidio al Combatiente

Confectados la nómina para el pago de los subsidios correspondientes al mes de Agosto, se procederá al mismo durante los días del 5 al 7 de Septiembre actual, en la oficina de la Comisión establecida en la calle Alfonso XIII (edificio del antiguo Gobierno civil), con arreglo a las siguientes instrucciones:

El pago se hará al beneficiario, a cuyo nombre esté extendido el carnet, siendo obligatorio la presentación del mismo.

En caso de encontrarse enfermo o imposibilitado el beneficiario, autorizará a otra persona de su inmediata familia, autorización que habrá de estar firmada por el Guardia Municipal de Distrito a que pertenece.

Con sujeción al número de censo que consta en el carnet, se verificará el pago por el orden siguiente:

Día 5.—Lunes. Por la mañana del 1 al 600. Por la tarde del 601 a 1.200.
Día 6.—Martes. Por la mañana del 1.201 a 1.700. Por la tarde del 1.701 a 2.200.

Día 7.—Miércoles. Por la mañana, del 2.201 al 2.700. Por la tarde, del 2.701 al 3.054.

Los que por causas justas cada día no se presentasen a cobrar a la hora y fechas indicadas, podrán hacerlo el jueves, día 8, por la mañana, de 9 a 12 bien entendido, que de no hacerlo en este día quedará deducido de baja del subsidio, perdiendo todo derecho al subsidio.

Horas de oficina: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.
Córdoba 1 de Septiembre de 1938.
—III Año Triunfal.—El Jefe local, firmado, Carlos María Padilla.

Costumbres cristianas

Tener agua bendita en casa y usarla al acostarnos y al levantarnos.

Poner nombres de Santos a las sillas de utilidad o recreo.

Bendecir los pedales a los hijos en muchas ocasiones, ya de palabra, ya haciendo sobre ellos la señal de la santa cruz, particularmente cuando van a tomar estado, emprender un largo viaje, etc.

Confesar en el novenario más las mujeres que estén encinta, y después de dar a luz no salir sin haber ido antes a Misa.

Los enfermos que han padecido la giga enfermedad, ir a la Iglesia, y oír, si pueden, la Santa Misa la primera vez que salen a la calle.

"HERMES"

SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Vida religiosa

SANTRAL — Día 2. San Esteban, rey.

Misa propia, segunda oración a la cunctis, tercera a voluntad, semido ble. Blanco.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 horas: En San Francisco.

San Francisco.—Solemnidad solemne a la Virgen de la Aurora, a las 7 30 de la tarde, desde el 30 de Agosto al 7 de Septiembre, con manifestos.

Salvador.—Solemnidad solemne a la Virgen del Campo, Patrona de Cañete, del 31 al 8. A las 8 de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general del mes de Agosto bendecida por Su Santidad: Por los católicos que se ven obligados a concurrir a las Iglesias no católicas.

Intención misional: Para que en los países de misiones se fomenta el culto a la Bienaventurada Virgen María y peregrinaciones a sus santuarios.

†

La Asociación del Rosario Perpétuo invita a todos los fieles y en especial a las amadas de la familia García Natera, al solemne funeral que por el eterno descanso del alma del joven Indalecio, Teniente de Requeté de San Rafael, quien por Dios y por la Patria dió su vida en el frente de batalla, tendrá lugar en la Iglesia de San Agustín, el sábado 3 de los corrientes, a las diez de la mañana.—La Junta Directiva.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

HACIENDO RELIGION

LA IGLESIA

CULTO.—LOS SACRAMENTOS. LA EUCARISTIA.

Sentado, ya, el concepto de Sacramentos y sacramentales, vamos a ocuparnos del que constituye el centro de la vida sacramental, por ser sacramento esencial, primero, y después, por no habernos traído a nosotros mismos, que nos honramos con el carácter de eucarista.

La Eucaristía es el primero de los Sacramentos, si no es el tiempo, si en la intención de Jesucristo, en opinión de los teólogos. Es también el principal, y dice Calábico, ya que todos los demás giran en su alrededor.

La Eucaristía, es, pues, el centro del culto católico, el corazón de la vida religiosa, el punto de encarnación donde Dios y la patria se unen en lazos de amor, la causa de nuestras elevaciones, y el germen generoso e inconcebible de la civilización cristiana, merced a la cual, ésta ensanchó los horizontes del arte, los líderes de la filosofía, los adelantos de los místicos, los impulsos de los guerreros y las páginas de la historia, que en España no se hubiera escrito si no se hubiera instituido la Eucaristía.

La Eucaristía es el gran vivo que bajó del Cielo y es la que—según el Concilio de Trento—Jesucristo está eternamente, real y substancialmente. Esto es, no es símbolo, sino según su misma verdad; no por una proyección de nuestra fe, sino con absoluta independencia de nuestro pensar y de nuestro querer; no, en fin, por su fuerza o acción, sino según su substancia.

Por no nos salgamos de nuestro objetivo Tratemos de ella en relación, solo con el carácter, para que los que no reconocen en ella el sublime poder que en todos los campos tiene, la busquen, desde hoy, si quieren ser varoniles, fuertes, hombres,

profesores de energía, que diran los franceses.

Siendo el carácter—según Torres y Bopés—el sello de la voluntad que se esfuerza en amoldar la acción a la convicción, lo que más acentúa, y fija ese sello, y ate más firme, y constantemente el hecho de la idea, será lo que más fortaleza y más carácter imprima al hombre, bien entendido que no hay que confundir el carácter humano con el carácter cristiano, porque aquel se forma sobre vínculos mortales, mientras que éste tiene ligaduras eternas; es la fuerza de Cristo, que se compacta con el hombre. «Christianus sicut Christus».

Por eso siendo digno de admirar el carácter (muy distinto del gesto, y más aún, del mal gesto) cuando aquel tiene el sello de Cristo, es no solo admirable, sino venerable e invencible, pues, según San Agustín, si la Eucaristía la recibimos bien, como lo que recibimos.

Y es que la comunión no es un mero hecho de piedad, sino un profundo ex mes de conciencia, revisión de nuestros actos—como dice nuestro lustre y amadísimo Primado—con la que se levanta, ante nuestra conciencia, cual si obedeciera a un conjuro, los testigos, todos, de nuestra debilidad; la carne que palpita; la sangre ardiente, que no dexa nada de la ira; los torvos ojos de bien ajeno; la lengua que trabaja; la vida, en fin, que no corre por los canales de la sanidad.

Y si esto es así, si en cada comunión se verifica el contraste de los principios con los actos, ¿qué alma que comunique con frecuencia (y bien) no será, en la lucha, fuerte, y hasta invencible?

Entonces, como la comunión no es más frecuente, por esos hombres que pretenden dominar en todas partes (sin haber dominado aún dentro de sí mismos) y significarse por el señorio de la voluntad?

No cabe duda que ignoran, a los extremos de frialdad, que conduce la Eucaristía. Un ejemplo nos demostrará hasta dónde llega su poder.

San Vicente de Paul recibió, un día, un aviso del consuli de Madagascar, participándole haber sido asesinados, en las milicias, a los 16 hijos que allí tenía. No se alarmó, porque acababa de comulgar, y recordando a los cuarenta que en París le quedaban, les dijo: ¿Habeis comulgado? Y al contestarles afirmativamente, añadió: Entonces ya podéis saber de qué se trata. Se trata de morir... Y la suerte tuvo que decidir quéones habían de ser los 16 sacrificados sobre los 40, que se disputaban ese honor.

Para terminar. Y me atrevo a decirlo (usando a la palabra hombre el verdadero alcance de dignidad que le corresponde) que al querer ser hombres, seas como gentes. Si más hombres, más comulgantes. Si más hombres, más comulgantes.

Y esto es lo que gana por la gimnasia espiritual que hace, en medio de la esfera social y oficial es que su vida se desarrolla, ha podido comprobar que no hay fortaleza, para poder resistir los embates de la vida, como la fortaleza eucarística. Por eso, un día que al hacer objeciones, a la comunión diaria, cosa muy frecuente, contesté al que las decía: ¿Preferencia la comunión diaria? Y añadió: Pues cuando yo, en las horas de la tarde, me encuentro tibio, y hasta frío, de los fervores y propósitos que concebí en la comunión de la mañana, suelo exclamar: ¡Qué pena que no se pueda comulgar dos veces cada día!

VALERIANO P. FLORES ESTRADA.

Apertura de clases

El día primero del próximo Septiembre tendrá lugar en la Academia Hispana, la apertura oficial de la Primera Enseñanza de niños y niñas en sus tres grados: Párvulos, Elemental y Superior.

Desde el día de la nueva ampliación y reforma del local cuentan las niñas con una magnífica estancia, no ya solo independiente, sino también con acceso directo al de los niños.

La Unión y El Fénix Español

Compañía Española de Seguros Reunidos FUNDADA EN 1864



Esta Compañía Nacional continúa operando en todos los Ramos, con absoluta normalidad

Tiene establecido de antiguo un servicio bien organizado de Agentes, Médicos y Farmacéuticos, para atender los siniestros procedentes de sus pólizas de ACCIDENTES DEL TRABAJO.

¡LABRADORES E INDUSTRIALES!

Asegurando sus trabajos en esta importante Compañía a Primas Fijas, estarán bien servidos y sabrán exactamente lo que le cuestan sus seguros de ACCIDENTES DEL TRABAJO, sin ninguna molestia ni responsabilidad ulterior sobre sus bienes.

Subdirector en Córdoba y su provincia:

Manuel Velasco García

Plaza José A. Primo de Rivera, 2

Teléfono 1422. - - CORDOBA

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oíes y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR

DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS:

Casa Central: PEREZ GALDOS, 3, teléfono 1-5-5-8. Sucursal: CALLE MALAGA, N.º 13, teléfono 1-5-6-8. Servicio a domicilio

Jefatura provincial de FET y de las Jons

ORDEN CIRCULAR

El uniforme, símbolo externo de nuestro Movimiento que impone al afiliado normas de conducta austera y difícil, debe llevarse con el máximo respeto y ser ostentado solamente en aquellos sitios y ocasiones adecuadas a su prestigio.

En consecuencia queda prohibido a todos los afiliados el uso diario del uniforme, con las siguientes excepciones:

1.º Las Jerarquías del partido designadas en la orden sobre distintivos de mando (Boletín del Movimiento n.º 15, pág. 180).

2.º Los que se encuentren en actos de servicio.

3.º Los que tengan que presentarse a las Jerarquías Provinciales y Superiores del Partido.

En todos los actos públicos de la Organización y en los días de fiestas del Estado y del partido, será obligatorio el uso del uniforme a todos los afiliados.

Entiéndese por uniforme; el completo, es decir: pantalón y chaqueta negra con camisa azul, o la camisa azul llevada sola al descubierto con corbata.

La camisa azul bajo la americana de traje civil ordinario no se considerará como uniforme.

Córdoba, 30 de Agosto de 1938.—El Año Triunfal.—El Jefe provincial.

F. E. T. y de las Jons

DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA DE INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES SACOS DE YUTE

Se pone en conocimiento de todos los Agricultores Sindicados, a quienes les sean precisos sacos de yute, que próximamente se recibirá una partida de dicha mercancía para suministro exclusivo de Agricultores Sindicados, debiendo dirigir sus pedidos, con expresión aproximada de fanegas de tierra que cultivan, a esta Delegación de Agricultura o a las Delegaciones Locales de C. N. S. de los pueblos respectivos.

Se advierte que las peticiones han de encontrarse en esta Delegación antes del día 15 del mes de Septiembre, pues pasada dicha fecha no serán admitidas.

Apertura de las clases en el Colegio de Santa Victoria

Como todos los años serán comienzo las clases de alumnas externas, medio-pensionistas e internas en el mes de Septiembre y la Segunda Enseñanza el 1.º de Octubre.

Se han instalado las aulas y comedores en los pisos del centro y superior, contando para la expansión de las colegiales, con la amplia azotea, jardines, patio y galerías.

Para la completa incomunicación con el piso bajo, entrarán las visitas y alumnas por la puerta que lo hacía la Acción Católica, donde hay una hermosa escalera que conduce a todas las dependencias de los pisos citados.

También se dispone de sótano independiente.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas el día de la fecha en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Córdoba.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre, Idem Idem a la sombra Idem Idem, 33'4.

Idem mínima a la sombra Idem Idem, 17'2.

OBSERVACIONES A LAS SIETE DE LA MAÑANA Altera barométrica en mm. a 0º, 749'5

Temperatura a la sombra, 17'8. Humedad relativa, 55'6. Fuerza, ventolina.

Este periódico se publica con censura calésitica

CASA NA-DENTISTA. - Margués de Sol, 2. - CORDOBA.

Juventud Femenina de Acción Católica

CURSILLOS EN VALLADOLID

Organizados por las Secciones de Menores tendrá lugar del 1 al 11 de Septiembre, con clases de Dogma, Psicología, Metodología, Acción Católica, Clases prácticas, etc., por destacados Profesores, pudiendo asistir todas las maestras aunque no pertenezcan a la J. F. de A. C., el excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional, se ha dignado conceder permiso valeroso del 1 al 11 para todas las maestras que quieran asistir.

Fecha de inscripción hasta el día 31.

CURSILLO EN SALAMANCA

Organizados para directivas y futuras directivas el Consejo Superior convoca unos cursillos especiales del 15 al 25 de Septiembre, con clases de dogma, moral, liturgia, oratoria, crítica, formación de directivas, círculos de estudios y reuniones y visitas prácticas.

Todas las asignaturas estarán a cargo de distinguidos y elocuentes profesoras.

PEREGRINACION A AVILA

Para honrar a la Mística Doctora reformadora del Carmelo se organiza una peregrinación que saldrá de Valladolid y Salamanca distintamente formada solamente por cursillistas, que hará entrega al Excmo. Sr. Obispo de Salamanca de una palma de plata, ofrenda de las Directivas de J. F. de A. C. a su patrona.

Fecha de inscripción hasta el día 3 de Septiembre.

Para informes, precios, etc., diríjase a la Secretaría Diocesana de J. F. de A. C., Barroso, 5. Teléfono, 2633

Ayuntamiento de Córdoba

Dispuesto por la Superioridad se procede a la formación del alistamiento de los mozos nacidos en esta capital durante el segundo trimestre del año 1940, pertenecientes al reemplazo de 1941, o residentes en la misma que deseen ser incluidos en dicho alistamiento con arreglo a la vigente Ley de Recrutamiento, se advierte a los interesados por medio del presente, que el cierre definitivo de expresado alistamiento se llevará a efecto el día 4 de actual, a las doce horas de su mañana.

Al mismo tiempo se hace saber a los interesados en dicho llamamiento que el juicio de clasificación y declaración de soldados, tendrá efecto en estas Casas Consistoriales los días 5 y 6 del corriente mes, siendo clasificados el día 5 aquellos mozos cuyo primer apellido comience con la letra A hasta la LL, inclusive, y el día 6 desde la M hasta la Z.

Respecto a aquellos mozos pertenecientes a expresado trimestre que sean voluntarios en el Ejército o en Milicias deben comparecer sus familiares uno de los días antes indicados con los documentos que así lo acrediten o manifestar el cuerpo donde presten sus servicios.

Córdoba 1 de Septiembre de 1938.
—III Año Trienal.—El Alcalde, A. Coello.

Niños marroquíes

Anoche, a las ocho, llegaron a atracar los niños marroquíes que venían en las playas de Rota.

Los acompañan un profesor marroquí y el secretario local de Organizaciones Juveniles de F. E. T. y de las J. O. de Jerez de la Frontera.

Los 22 niños moros han sido invitados por el delegado provincial de Organizaciones Juveniles, don Esteban Cabanillas, que acudió a recibirlos a la plaza de José Antonio, con el secretario provincial de la misma, jefe local y dos centurias de flechas con bandera y música.

Los flechas desfilaron ante sus camaradas los niños moros, que ostentaban sobre sus chibabes el yugo y las flechas de la Palanga.

Estos se trasladaron a la Jefatura provincial del Movimiento, donde fueron recibidos por el jefe provincial don Fernando Fernández, por el secretario y otros mandos de la Palanga de servicio, que obsequiaron a los niños con retratos de José Antonio y Franco, folletos y libros.

Después marcharon al Gobierno militar, siendo recibidos por el ayudante del general Cascajo por ausencia de este, siendo obsequiados con cartuchos de caramelos.

Seguidamente marcharon al Gobierno civil, donde los recibió don Eduardo Valera Valverde, que conversó largo rato con los niños, siendo recibidos también en el Ayuntamiento por el alcalde y concejales.

Los niños moros y profesores se hospedaron en el Instituto provincial de Segunda Enseñanza, donde son atendidos por el Servicio Social.

Visitará varias fábricas y monumentos y después la Mezquita.

Los niños se muestran muy satisfechos de las atenciones recibidas por las autoridades y pueblo.

De Sociedad

Saludamos en esta capital a nuestro estimado amigo de Carcabay don Francisco Serrano Gallateo.

—Llegó de Burgos don Pedro Sánchez Ruiz, acompañado de su esposa.
—Regresó de Valladolid el secretario de la Diputación don Filiberto López y López.

—Después de pasar una temporada en San Sebastián al lado de su hermano, regresó a Córdoba la distinguida señorita Carmen Añolaguirre Luna.

—Regresó del Congreso de Ciencias de Santander, el Inspector Provincial de Sanidad don Luis Nájera.

—Marchó a Baena doña Carmen Priego.

—Se encuentra enfermo el delegado de Hacienda don Manuel Danvila Burguero.

—Marchó hoy a Rota doña Josefa Jiménez Roldán, acompañada de su hijo Juan de Dios.

—Marchó a Sevilla, doña María Ortiz de Monasterio de Solans.

Noticias

FIESTAS A NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA

Las personas devotas que quieran dedicar fiestas a Nuestra Señora de la Fuensanta en su santuario, durante la octava de la fiesta, pueden dirigirse al señor párroco de Santiago.

CONSEJOS DE GUERRA

Ante el Tribunal de Urgencia se han visto hoy las causas contra Antonio García Gallateo () Cararrueca, por auxilio a la rebelión, y otra contra Joaquín Pérez Toledo, por el mismo delito.

POR ESCANDALO

Han sido detenidos Estrella Heredia Gil y Francisco Millán Millán por reñir en el paseo de la Victoria produciendo un gran escándalo.

DETENIDO

Ha sido puesto a disposición del gobernador militar, Domingo Jordán Sánchez, por no justificar su situación militar.

LOTERIA DE LOS CIEGOS

Número del sorteo premiado ayer, 883

PARA LOS HOSPITALIZADOS

Don Francisco Hierro Aragón, que no viene faltando todos los meses desde Abril de 1937 de enviar tabaco para los hospitalizados, envió ayer 31 paquetes de hebra por 31 días del mes de Agosto.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados:

Lorenzo Cabanillas García, de 5 años, de herida en la región occipital.
Alfredo Franco García, de 25, fractura abierta de tibia y peroné izquierdo y erosiones diversas.

Agustín Álvarez Quesada, de 12, heridas en el pie derecho.

Rufina Muñoz Ramos, de 17, extenso hematoma en la región parietal izquierda y coacción cerebral.

Manuel López Lozano, de 15, heridas en ambas manos.

MINERA

Don Rafael López García, vecino de Málaga, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia fecha 24 de Agosto de 1938 solicitando se le conceda 16 pertenencias de la mina denominada «San Felipe», de mineral de hierro, sita en el término de Lucena.

TENIENTES

Se ha concedido la asimilación a tenientes médicos a don Enrique Luque Ruiz, don Nicolás Saint Gerona y don Rafael Periquero.

SUSTRACCION

Manuel Granados Pórras, que tiene su domicilio en la P. de Ruteña, denunció la sustracción de 100 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

El mozo Luciano Gómez Gálvez, natural de Loja y cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Q. d. de esta Excmo. Ayuntamiento para enterarse de un asunto de su mayor interés.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 5 de Septiembre, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y durante el mes de Diciembre último y con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

INTERVENTOR DE HACIENDA

Ha sido nombrado interventor de la Delegación de Hacienda de Sevilla, nuestro paisano don Pedro Sánchez Ruiz, que estaba agregado al ministerio.

Magisterio

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados los maestros don Luis Galiano Alfórez, para la escuela mixta de la Normal de Maestros; don Rafael Ruiz Soler, grupo López Díaz; don Antonio López Montes a la graduada Luciano y don José Guerrero Martín a la graduada Carlos Rubio.

Inspección de 1.ª Enseñanza

Los servicios de carácter patriótico y los maestros nacionales.

Para su difusión en la prensa, el objeto de que llegue a conocimiento de las autoridades y de los maestros, se me envía, desde el Ministerio de Educación Nacional, el siguiente escrito:

«Hoyra altamente al Magisterio el encargo que se le hace por distintas autoridades competentes, en orden a la realización de varios servicios de carácter patriótico.

Tales encargos deben ser, por tanto, aceptados con satisfacción por los señores maestros y desempeñados con lealtad y entusiasmo respondiendo a la confianza que en ellos se deposita.

Ahora bien, no se olvide nunca que la primera y principal misión que pesa sobre los maestros es la escolar.

Si el desempeño de los diversos cometidos patrióticos resultase incompatible con la función docente restándole el tiempo señalado para la tarea educativa, no debe aceptar aquellos, y los declinará exponiéndolo así con la subordinación a las autoridades respectivas por conducto de la Inspección de la zona, quien informará y cursará el escrito.

Pero mientras en las horas libres de clase pueda colaborar a la obra del Movimiento, no debe negarse maestro repetirse todo género de sacrificios que le esforcen y redunden en beneficio de España y prestigio de su cuerpo.

Esta Inspección espera de los maestros nacionales colaboración, como hasta ahora, aportando su colaboración generosa a las obras de carácter patriótico que se les confía, sin descuidar lo más mínimo el cumplimiento de sus deberes profesionales.

Córdoba 1 de Septiembre de 1938.
—III Año Trienal.—La Inspector Jefe, Francisca Montilla.

SOMBREROS DE CANAL

recibido nuevo surtido de fieltro y de foipas seda. Se reforman bonetes y sombreros.

Casa Diego Ruiz.—Calle de Gondomar, 12.

Teléfono 1024.—Córdoba

Armonios, Ventiladores, Neveras, Bicicletas, Cámaras Fotográficas y Carretos, Cornetas de Infantería, Tambores, Linternas y Pilas Eléctricas.

Todo de venta en el Almacén de Música y Pianos

Martínaz Rucker Sdad. Ltda)

Claudio Marcelo, 13.—CORDOBA

Teléfono 1150

RECEPTORES de RADIO de TODAS LAS MARCAS. Taller de reparaciones de RADIO. Armonios, Pianos, Organos e Instrumentos de Música.—Frostitud. Garantía Economía.

DESDE EL DIA

Se arrienda la casa de la calle Sevilla, número 4, que durante catorce años fué almacén de comestibles de don Abel Claramunt. Razón en la misma casa.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre. Ptas. 7'50
Año. 30

El Defensor de Córdoba

Número sueto. 15 cts
Atrasado. 30

Teléfono 2-6-1-4

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6 -- Apartado, 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20,	25,	30		
2	9 » 6 1/2	10	20	25,	40,	50		
3	9 » 13	25	50	60,	80,	100		
4	13 » 13	40	60	60,	90,	105		
5	9 » 20	50	100	125,	150,	175		
6	13 » 20	75	125	150,	175,	200		
7	18 » 20	100	150	175,	200,	300		
8	23 » 27	125	175	200,	250,	400		
9	59 » 27	200	250	325,	400,	500		
10	media plana	300	500	600,	750			
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10 y 14 ciceros.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus ramillas, se les cobrará el 40 por 100.

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 2 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En Ecos de Sociedad, 0'75 Entre el texto, 4'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

EN CUARTA PLANA

Anuncios entre la información de radio, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'40.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Información por radio

LOTERIA NACIONAL

El sorteo de hoy

- Burgos
- En el sorteo de hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:
- Primero con 100.000 pesetas 2.874 Sevilla.
 - Segundo con 70.000 pesetas 13.149 Burgos, Granada.
 - Tercero con 35.000 pesetas 42.092 Pamplona.
 - Cuarto con 30.000 pesetas 16.498 Sevilla.
 - Con 1.500 pesetas 3.227 Sevilla.
 - 18.346 Zaragoza.
 - 26.170 Los Barrios.
 - 27.636 Granada.
 - 11.204 Sevilla.
 - 4.327 San Sebastián.
 - 2.411 Granada.
 - 31.794 Sevilla.
 - 10.046 Avila.
 - 33.447 Zaragoza.
 - 31.883 Oviedo.
 - 5.631 Sevilla.
 - 37.628 Vitoria.
 - 42.409 Valladolid.
 - 4.634 Burgos.

Disposiciones oficiales

Burgos. El «Boletín Oficial» publica las disposiciones siguientes:

Disponiendo caso en el cargo de gobernador civil de Oviedo el comandante don Gerardo Caballero, que pasa a ocupar destino militar. Se le rinde público reconocimiento por los importantes servicios prestados durante su mando.

Convocando concurso de traslado para jueces y magistrados.

Nombrando arquitecto inspector del Servicio de Prisiones a don José Alzugaray Jácome, y adscrito al mismo Servicio a don Francisco de A. Navarro Borrás, don José María de la Vega Samper, don Luis Peña Hickman y don José María Peláez Pizarra.

Disponiendo el cese del delegado de Orden Público de Zamora capitán don Santiago Roca Sarmiento, y del de Lugo, comandante don José Rojas Almeyda.

Concediendo varias medallas militares.

Abriendo juicio contradictorio para la concesión de la Laureada de San Fernando al teniente don Fernando González Aguilera.

De la España auténtica

Ley

El «Boletín Oficial» del Estado publica una ley resolviendo lo relativo a recursos interpuestos o que se interpongan contra resoluciones de la Junta Técnica del Estado.

Estos recursos van resolviéndolos la secretaría general y ahora está en estudio su reorganización.

La ley dispone que los recursos contra resoluciones de la Junta Técnica del Estado no se admitirán después de pasados ocho días de la publicación de esta ley.

Estos recursos solo podrán interponerse contra resoluciones de dicha Junta que tengan fecha posterior a 1 de Enero de 1938.

Los recursos interpuestos pasarán a los ministerios a que corresponde entender en la materia.

Oidas las asesorías pertinentes, pasará el asunto al Consejo de ministros.

Se suprime los recursos de súplica al jefe del Estado, que disponen el decreto de 16 de Febrero de 1937.

Estos recursos de súplica irán al jefe del Gobierno y para ello se debe tratar de multas de 50.000 pesetas o más. Estas multas deben presentarse en el plazo de ocho días.

Los recursos de súplica al jefe del Estado, en los que se hacen peticiones particulares, pasarán al ministerio correspondiente.

Visitas

Burgos. El Conde de Jordana recibió la visita del delegado de Falange Española

la Tradicionalista y de las Juntas de Cuba, acompañado del jefe del Servicio del Exterior; al comandante Sánchez Pozo, y al representante de la Gran Bretaña, Sir Robert Hodgson.

El señor Serrano Sáñer, que celebró su fiesta onomástica, fue acompañado por el nuevo Intendente de Embajadores señor Barón de Torres y por los nuevos gobernadores de Santander, San Sebastián, Alava y León.

También recibió al general Estino de los Monteros, señora condesa de Villares, teniente coronel Villalonga, el jefe del Servicio de Abastecimiento y Transportes y a don Manuel Aznar.

Jura de bandera

La Coruña. En la plaza de María Pita formaron los sergentes provisionales de Infantería de la Academia de Vitoria, oyendo misa ante un altar colocado ante el Palacio municipal y con asistencia del general jefe de la octava región militar, señor Gil Yuste y del almirante jefe de la base de El Ferrol, señor Castro.

Formaron la banda del regimiento de Infantería de Zamora, Milicia del Movimiento y organizaciones juveniles, haciendo uso de la palabra el general Gil Yuste y el ministro de Agricultura señor Fernández Casas, quien explicó el concepto Patria, haciendo un elogio de la íntima ligazón existente entre los combatientes y la seguridad nacional.

Las autoridades presenciaron desde el Cantón Grande, el desfile de los nuevos sergentes.

Fueron obsequiados con una comida a la que asistieron las autoridades, en los andenes de la estación del ferrocarril de Santiago, haciendo uso de la palabra en nombre del general Orgaz al director de la Academia de Vitoria y terminando el acto con varias palabras del ministro de Agricultura.

Turistas

Santander. Los peregrinos católicos franceses que recorren la ruta norte de España, están siendo en esta de todo género de atenciones.

En la Catedral se contó un Te Deum por el señor Obispo, que les dirigió su autorizada palabra.

Le contestó un asercote de los que figuran entre los visitantes.

En el Ayuntamiento los recibieron las autoridades.

Por la tarde fueron obsequiados con un lunch en el Club Marítimo.

El inspector de Sanidad Militar

Sevilla. Se encuentra en esta el general de Sanidad Militar don Melchor Camos Navarre, en visita de hospitales de guerra.

Procede de Granada, Málaga, Algeciras, Ronda, Huelva, etc., cuyos hospitales ha recorrido detenidamente para conocer su desenvolvimiento.

Hogar del Herido

Vitoria. Se ha inaugurado la Academia del Herido y el Hogar del Herido.

La Academia se llama del canciller de Ayala y en ella se da cultura general y religiosa.

Se estudia la creación del pensionado mutilado, donde se da a estos estancia y comida para que puedan proseguir su cultura.

Un barco

Bruselas. El Gobierno belga hará una gestión diplomática cerca del Gobierno holandés sobre el embargo del navío español «Garbí».

Las O. J.

Burgos. El Delegado Nacional de Organizaciones Juveniles, don Saicho Dávila, ha dirigido circular a los jefes provinciales, enviándoles cuestionarios mediante los que habrá de responder Falanges y Cadetes.

Los puntos a responder son: Ideología del Movimiento, Bogrillas de sus principales figuras, Historia y Bibliografía, debiendo ser respondidas

estos cuestionarios en el plazo de quince días, señalándose en cuenta las respuestas a los efectos de ascensos y hojas de servicios.

Bellas Artes

San Sebastián. En la sesión celebrada por la real Academia de Bellas Artes se trató de comunicaciones de las Comisiones provinciales de monumentos sobre el tesoro artístico nacional.

Notario de Córdoba

Vitoria. Han sido nombrados: notario de Córdoba, don Ignacio Martín la Plaza; de Marchena, don Pedro Carrasco y Carrasco, y de Husiva, D. Valentin Melina Salvador.

Enfermeras

Santander. Se ha celebrado un acto solemne para colocar los brazaletes a las enfermeras.

Presidieron el conde de Vallendar, la duquesa de la Victoria y la marquesa de Valdegiestas.

El conde pronunció un discurso. La duquesa colocó los brazaletes a las señoritas auxiliares de las damas enfermeras.

La cuestión checa

Praga. Lord Ruzicmas recibió ayer al doctor Kaedý y al embajador francés M. Delcroix, así como al ministro británico en Praga.

No se tienen noticias sobre la actitud de los sudetes frente al nuevo proyecto administrativo checo.

Es probable que el jefe de los sudetes se entreviste en breve con Hitler, siendo posible que no será desafiada la actitud del partido de Henlein antes del Congreso de Nuremberg en la semana próxima.

En tal caso, existe la posibilidad de una declaración del Führer Canciller en relación con el problema checo.

También Bares, presidente de la República checa, hará en breve una declaración al país. Bares trató de ello con los ministros del gobierno checo, en la reunión de ayer.

Mañana reunirá la Comisión Política del partido de los sudetes, esperándose que sus declaraciones sean dadas a la publicidad el viernes.

Odio

Berlin. La prensa checa aumenta la campaña de odios contra los sudetes. Se da el caso de que un periódico de Praga a ciencia y conciencia del gobierno checo yuela sobre los sudetes todo género de insultos.

Ha habido ya elementos que han disparado contra funcionarios del Reich que estaban en territorio alemán hablando con el checo.

En contacto

Paris. Para el desenvolvimiento de la cuestión de Checoslovaquia que se sigue con el máximo interés, están en estrecho contacto Paris y Londres.

Política francesa

Manifestación Paris. La Unión de Sindicatos de la región de Paris ha organizado para el viernes próximo una grandiosa manifestación para protestar contra las declaraciones del Consejo de ministros sobre la reforma de la ley de cuarenta horas de trabajo semanales, y ha decidido pedir a la Confederación General de Trabajadores que se asocie a esta manifestación e intervenga cerca de la Federación socialista internacional para que este preciso la posición del proletariado internacional en defensa de la mencionada ley.

Lo que dice Daladier

Paris. M. Daladier expuso ante la Comisión Militar de la Cámara, algunas ex- plicaciones relacionadas con la situación internacional en el orden militar, así como de la posibilidad de clarificar los días.

Se trató también del progreso de la primera de las armamentos; así como de las medidas realizadas para mantener los efectivos del Ejército francés.

Si, no y que sé yo

Paris. El ministerio de Asuntos Exteriores ha desmentido la información publicada por un periódico polaco, según la cual Francia había llamado a filas a los reemplazos correspondientes a los años 1915 y 1916, aunque se advierte la posibilidad de que así se haga.

Del campo rojo

Petróleo Perpiñán. Ayer pasaron cien camiones con cinco mil hectolitros de petróleo para Ceilán.

Este envío es casi diario.

Depósito de armas

Bruselas. Es el registro hecho en el domicilio de un habitante de Sereing, la policía de Lieja, descubrió un arsenal clandestino de armas de guerra en gran cantidad y un depósito de municiones.

La instrucción abierta ha demostrado que las armas estaban destinadas a los rojos y que el individuo trabajaba para una organización que está establecida en Bruselas.

Se cree que se harán además diez detenciones.

Otra maniobra

Londres. Azcarate, representante de Barcelona, visitó a lord Plymouth al que ofreció diversas reservas sobre la aceptación del plan de retirada de voluntarios por parte del gobierno Ngrin.

Entre los muchos absurdos propuestos, figura uno de retirada de 1.000 voluntarios extranjeros rojos por cada 10.000 nacionales.

Se inicia con esta maniobra una de gran envergadura para torpedear el plan inglés, lo que coincide con los movimientos de los dirigentes enemigos en Moscú y Paris y el viaje del Embajador de la URSS en la capital francesa a Moscú.

Requisita

Barcelona. El gobierno central está dispuesto a requisar íntegramente la cosecha. Por este motivo existe efervescencia entre los campesinos catalanes y cuando se ha dicho a estos que se les facilitará semillas gratuitas, la promesa no se cree y dicen:

La tierra es para quien la trabaja, la cosecha para Negra.

Más viveres?

Barcelona. En vista de la dificultad de abastecimiento los rojos han acordado pedir más viveres a Francia.

Los voluntarios yanquis

Burgos. Una persona que acaba de llegar de Nueva York ha declarado que ha adquirido verdadera importancia la petición en los Estados Unidos de voluntarios para la España roja.

El enrolamiento se hace en los centros comunistas de Brooklyn, que tienen correspondientes en Detroit, Boston, Chicago y Nueva Orleans.

La recluta es vista con buenos ojos por la policía federal, pues es la manera de deshacerse de elementos indeseables y de acción que abundan en todos estos lugares.

Lo que no se explica es como se tolera que a estas brigadas de criminales se den nombres gloriosos en la historia de la Unión.

IncurSIONES

Perpiñán. Los rojos hacen incursiones en Francia y a los españoles que encuentran los rapta y los fusilan.

Desde que Marcelino Pascua, está en la embajada roja, han sido raptados 47 españoles a ciencia y conciencia del Gobierno francés.

La Generalitat

Barcelona. Por disposición de Ngrin, ha comparecido ante los tribunales, Bernardo Mercera, que en el barcario de Caldes de Montbuy, es el delegado de la Generalitat.

Le impondrán una multa que la Generalitat pagará, demostrándose de este modo las «buenas» relaciones que existen entre Companys y Ngrin.

El «José Luis Díez»

Otra canallesca maniobra

Sarriena. Los rojos, con el cinismo que los caracteriza, y, sin duda, en este caso con el propósito de amoniar ante su gente el contratiempo del «José Luis Díez», proclaman la burda mentira que el destructor rojo hundió dos petroleros armados nacionales, apresando las dotaciones.

Abro'utamente falso. Ninguna unidad nacional sufrió el más leve rasguño ni la más insignificante pérdida.

Lo que sí se confirma es que antes de llegar al Estrecho el «José Luis Díez» detuvo a dos ferreas vaporcitos pesqueros y apresó a quienes los tripulaban: veinticuatro o veintiseis modestos trabajadores que en el mar se ganaban su vida.

Y de la casualidad, que envuelve una interrogación trágica, de que no aparece vivo ni uno solo de esos hombres.

El comandante del destructor rojo dice que murieron por efecto de las explosiones de nuestros proyectiles; pero es el caso que tampoco han aparecido a bordo los cadáveres de ninguno de ellos.

No es, pues, aventurada la sospecha de que hayan sido víctimas de un cobarde asesinato.

Ya nos lo dirán las informaciones complementarias. En todo caso, para los marinos rojos—maestros en el crimen—eso no pasaría de ser sino un crimen más.

Opinión

Gibraltar. El «Gibraltar Chronicle», órgano del Gobierno, dice que no se permitirá que desembarquen en Gibraltar los marinos del «José Luis Díez».

Lo que no se dice es que estos marinos asesinaron a los tripulantes de los barcos pesqueros cuyos cadáveres arrojaron al mar.

El jefe del buque pirate dijo que tenía a bordo 26 cadáveres, pero estos no parecen por parte alguna.

Dijeron que estaban en los compartimientos de proa, se achicó el agua y no parecieron.

Ayer, para borrar las huellas de su crimen, los marinos cometieron un acto de sabotaje quitando el tapón que se colocó en el boquete abierto por el «Canarias» para que se fuera el barco a pique.

Un discurso de Hitler

Londres. El corresponsal de la Agencia Reuters en Berlin dice que se ha anunciado que Hitler pronunciará un importante discurso sobre política exterior el día 12 del próximo mes de Septiembre, en la clausura del Congreso del partido nacionalsocialista que se celebrará en Noviembre.

El día 5 de Septiembre pronunciará otro discurso en el acto de la recepción que en su honor celebrará el Ayuntamiento de Nuremberg.

Lo más probable es que en este discurso trate principalmente de política interior.

También se espera que el Führer hablará casi a diario durante el Congreso.

El día 6 hablará Hitler, Goebbels y otros dirigentes del partido; el día 7 estará dedicado al Servicio de Trabajo; el día 8, a los deportes; el día 9, a los dirigentes políticos; el día 10, a las Juventudes Hitlerianas, y el día 11, a las camisas pardas.

El día 12 estará dedicado a exhibiciones de las fuerzas del Ejército y del Aire, después de las cuales pronunciará Hitler su tan esperado discurso.

Miscelánea

Fracaso

Nueva York. Los dos candidatos de Roosevelt en California fracasaron.

Halifax

Londres. Lord Halifax ha desplegado gran actividad diplomática.

Ha dedicado 40 minutos al embajador de Checoslovaquia.

También conferenció con él el embajador de los Estados Unidos.